

ALTO INTERES DESPERTO ESTE CONCURSO, COMO LO DEMUESTRA EL HECHO DE QUE 115 ARQUITECTOS RETIRARAN BASES, DE LOS CUALES 34 OPTARON AL PREMIO.

PROGRAMA: En un terreno de siete hectáreas caracterizado por la existencia de un hermoso Parque, los concursantes debían organizar la distribución de 190 viviendas de las cuales 80 se solicitaban en edificios de altura no mayor a cinco pisos y las restantes en viviendas mínimas. Estas viviendas consultaban una primera etapa de 40 metros cuadrados, ampliable en el futuro hasta 66 metros cuadrados. Los proyectistas debían proyectar esta ampliación.

Las disposiciones urbanísticas delimitaron claramente el área susceptible de edificar conservando el corazón del predio como un parque de uso público. Hacia la Avenida Roosevelt, el parque debía abrirse sin restricciones. De esta manera, se configuró una especie de herradura edificable con una cara abierta hacia el oriente. La ubicación de los colectivos se permitía en el costado próximo a la Avenida Baquedano —con la advertencia de evitar la intercepción de las visuales— y también en el sector adyacente a la calle Nueva Lourdes.

Otro problema importante era la presencia del Canal Juan Molina, que cruza el terreno de oriente a poniente. Está canalizado en una ancha caja de hormigón armado cuya cota superior fluctúa alrededor de los dos metros de altura. De esta manera, el canal constituía una verdadera barrera que obstaculizaba la relación entre la Avenida Baquedano y el Parque, amén de transformarse en un riesgo serio para los futuros moradores de la población. Las bases establecieron la prohibición de alterar el actual trazado del canal. Por último se dejó constancia de la necesidad de prever conexiones hacia una futura ampliación del conjunto hacia el Norte, una vez que se levante la línea férrea que en la actualidad limita el terreno hacia ese costado.

ALGUNOS ALCANCES AL CONCURSO

El fallo del presente Concurso provocó polémicas en cuanto a la interpretación de las Bases. AUCA solicitó al Arquitecto Angel Hernández que expusiera su punto de vista al respecto:

"En los Concursos de Anteproyectos que la Corporación de la Vivienda ha promovido durante el presente año, de acuerdo a los nuevos Planes de Concursos, se ha tenido especialmente en consideración el interés que los arquitectos han demostrado en participar en las iniciativas gubernamentales en materia de viviendas, expresado en repetidas declaraciones del Colegio de Arquitectos de Chile en este sentido y en la participación entusiasta de los arquitectos en los Concursos realizados durante el presente año.

"El Plan actual consulta Concursos Nacionales y Regionales, éstos últimos destinados exclusivamente a los arquitectos inscritos en las Delegaciones Provinciales del Colegio de Arquitectos, correspondientes a la región en donde se programan estos Concursos. Con ello se ha logrado la participación efectiva de los arquitectos en este Plan de Concursos, orientando esta participación en la solución de los problemas de las regiones de acuerdo a los proyectos de los arquitectos que ejercen su profesión en ellas. Es innecesario destacar, por lo tanto, la responsabilidad que a cada uno de los arquitectos y al Colegio de Arquitectos de Chile les

cabe en la respuesta del gremio a esta iniciativa de la Corporación de la Vivienda.

La Autoridad Patrocinante (Corporación de la Vivienda) y el Director de Concursos, estiman que esta modalidad tiene como finalidad última el incorporar a todo el gremio en la búsqueda de las mejores soluciones arquitectónicas para los Conjuntos Habitacionales que la Corporación proyecta y construye.

"Para estos efectos, se han modificado las Bases Generales, Bases Especiales y en general, las normas de procedimiento, en todo aquello que permita a los proyectistas proponer las mejores soluciones de acuerdo al programa establecido previamente, sin reglamentar rigidamente en todo aquello que limite la labor de creación, pero fijando algunas normas que permitan la realización de los Concursos sin gastos onerosos y con una presentación clara y simple que coloca a los Anteproyectos propuestos en niveles semejantes, lo que, incluso, facilita bastante la labor del Jurado.

"Por ello, las Bases Generales y Especiales permiten ser considerados con cierta amplitud de criterio. Se puede dictaminar fácilmente acerca de lo que estos antecedentes prohíben, pero es imposible prever lo que puede proyectarse dentro del campo infinito de lo que ellos permiten realizar.

"Otra actitud diferente y casi contrapuesta, significaría una reglamentación y detallada, de aplicación rígida y de imprevisibles limitaciones en las soluciones. Todo lo cual, estimamos, se contraponen en el fondo y en la forma con la proyección arquitectónica.

"Los Concursos programados para este Primer Semestre del presente año han resultado un éxito de organización y comprensión de los alcances ya expuestos. Las consultas que distintos arquitectos han hecho por escrito o verbalmente al Director de Concursos, comprueban el interés demostrado en estos planes y un alto nivel en las observaciones y sugerencias.

"Esperamos que este diálogo, a través de consultas directas o a través de foros que el Colegio de Arquitectos podrá organizar a este respecto, contribuya a enriquecer la organización y realización de los Concursos y que éstos signifiquen una manera positiva de elevar el nivel de nuestra Arquitectura y de incorporarla como corresponde, en la solución de los problemas habitacionales del país.

FALLO:

Primer Premio: Arquitectos Sergio González, Gonzalo Mardones, Julio Mardones, Jorge Poblete y Pedro Iribarne. Colaboradores: Jürgen Kassens, Ariel Riquelme y Sonja Friedman.

Segundo Premio: Arquitectos Miguel Lawner, Francisco Ehijo y Anamaría Barrenechea. Colaboradores: Enzo Bianchi, Nelson Jabbar y Jaime Berdichevsky.

Tercer Premio: Arquitectos Esteban Barbieri, Pedro Frontaura y Eugenio Gellona.

Mención Honrosa: Arquitecto Marcelo Etcheverry. Colaboradores: Jaime Véliz y Alberto Campusano.

Mención Honrosa: Arquitecto José Fracchia.

Mención Honrosa: Arquitectos Mario Recor-dón y Alberto Sartori.

CONJUNTO HABITACIONAL

PARQUE KOKE

RANCAGUA

El equipo ganador.



JURADO: El Jurado estuvo formado por las siguientes personas:

Ingeniero Modesto Collados, Ministro de la Vivienda, que lo presidió.

Arquitecto Héctor Valdés Ph., Vicepresidente Ejecutiva de la CORVI.

Arquitecto Antonio Labadía, Director General de Planificación y Presupuesto.

Ingeniero Luis Nieto, Director de la Junta Ejecutiva de la CORVI.

Arquitecto Isidoro Latt, Jefe del Departamento Construcción de la CORVI.

Arquitecto Tomás Reyes, en Representación del Colegio de Arquitectos.

Arquitecto René Urbina, como Profesor de la Facultad de Arquitectura de la U. de Chile.

Arquitecto Jorge Larraín, como Profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica.

Arquitecto Ricardo Tapia, como Representante de los Concurstantes.

Director del Concurso y Secretario del Jurado sin derecho a voto, el Arquitecto Angel Hernández.

PRIMER PREMIO

Arquitectos:

SERGIO GONZALEZ
GONZALO MARDONES
JULIO MARDONES
JORGE POBLETE
PEDRO IRIBARNE

La solución se destaca por su clara zonificación. El ingreso principal se define como una gran plaza abierta hacia Avenida Baquedano, levemente alejada de la esquina más próxima al corazón de la ciudad con el objeto de conseguir un eje de circulación en el centro de gravedad de los sectores edificados. El acceso a las viviendas se facilita mediante el proyecto de una calle paralela al límite norte del terreno. Esta calle favorecerá las conexiones con la ampliación futura del conjunto habitacional.

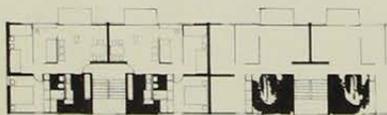
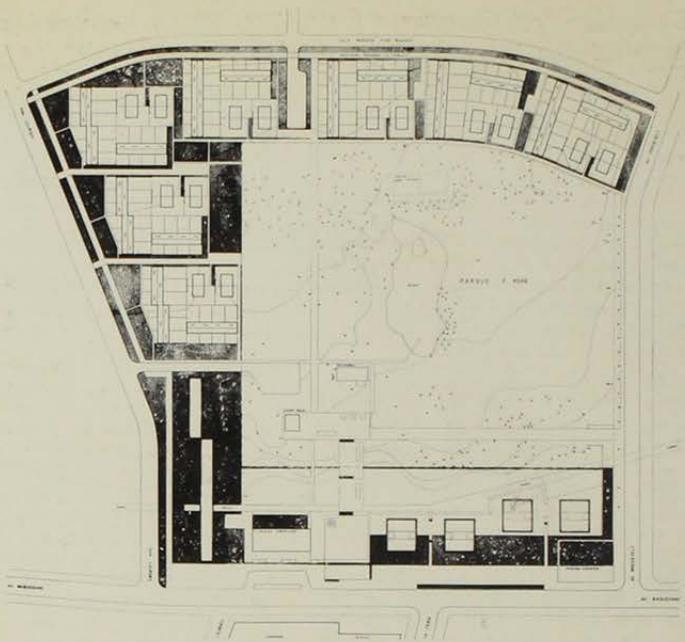
Las viviendas se agrupan en forma de una manzana típica lo cual determina un rico juego de espacios libres intermedios.

Original es la fórmula concebida para la ampliación de las viviendas. El resto de los concursantes proyectaron estas ampliaciones a nivel de primer piso, el anteproyecto premiado propone esta ampliación en los entretechos. De esta manera, si bien la inversión inicial es algo mayor, en definitiva, la

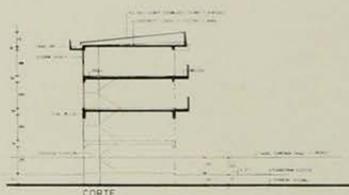
ampliación resulta más económica y permite mantener inalterable el aspecto exterior de los volúmenes.

El acta oficial del fallo emitido por el jurado, elogia el alto nivel logrado en la com-

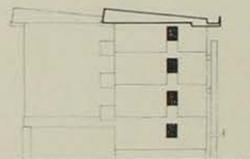
posición, tanto del conjunto como de los edificios mismos, el esfuerzo hecho para no comprometer el canal ni penetrar en el parque y la clara definición de la entrada pública por Avenida Baquedano.



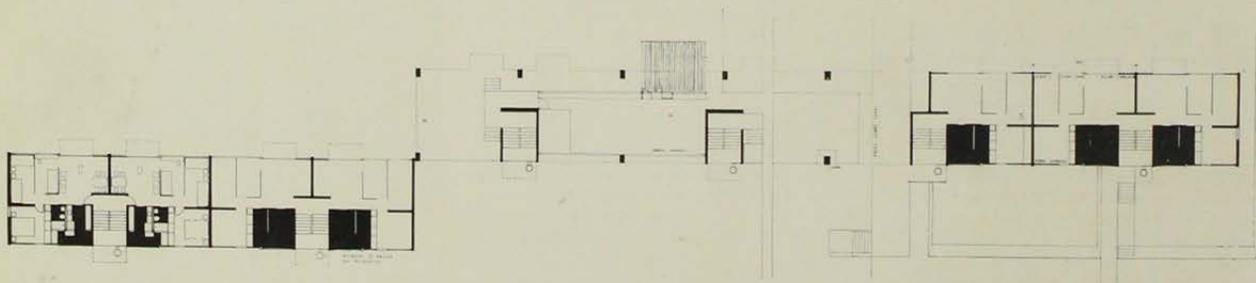
PLANTA PISO TIPO - COLECTIVO 4 PISOS (SECTOR)



CORTE

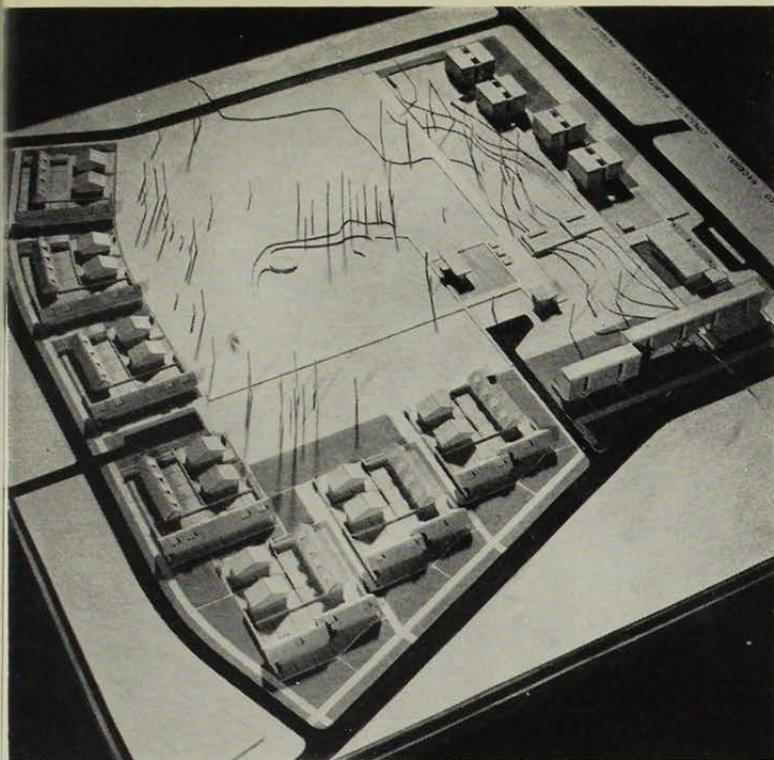


ELEVACION NORTE



ELEVACION ORIENTE AL PARQUE

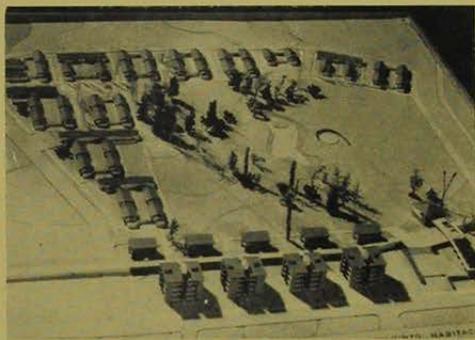
ELEVACION PONIENTE A LA CALLE



MENCION HONROSA

Arquitecto: MARCELO ETCHEVERRY.

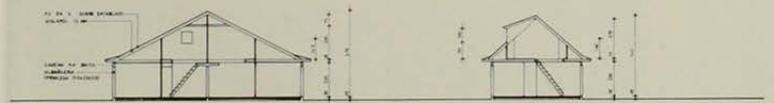
El proyecto concibe toda la edificación en altura sobre la base de cuatro torres semejantes que miran hacia Avenida Baquedano. Al otro costado del canal y en paralelo con estos bloques, se plantean viviendas pareadas en dos pisos de altura, que el jurado estimó objetables por cuanto afectaban a la transparencia hacia el Parque. La zonificación general es clara y las viviendas se agrupan en forma sencilla originando espacios libres intermedios de grata proporción.



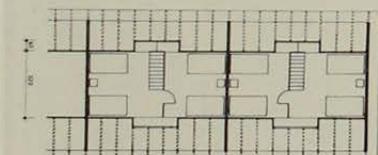
ELEVACION ANTERIOR - VIVIENDA CONTINUA (4 VIVI)



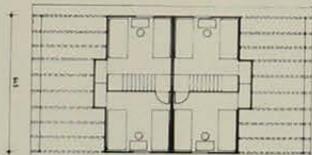
ELEVACION ANTERIOR - VIVIENDA PAREADA



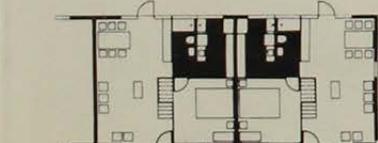
CORTES - VIVIENDA PAREADA Y CONTINUA



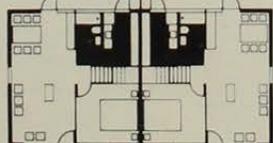
VIVIENDA CONTINUA - ENTRETECHO



VIVIENDA PAREADA - ENTRETECHO



VIVIENDA CONTINUA - 1º PISO



VIVIENDA PAREADA - 1º PISO

MENCION HONROSA

Arquitecto: JOSE FRACCHIA.

El Jurado estimó satisfactorio el nivel general de esta solución, destacando su simplicidad y la planimetría de las viviendas. Los bloques en altura están organizados junto a Avenida Baquedano, definiendo una composición simétrica que aparece un poco forzada en razón de los determinantes del terreno. Desconoce además la existencia del Canal Juan Molina ya que algunos bloques lo interceptan en forma comprometedora.



SEGUNDO PREMIO

Arquitectos:

MIGUEL LAWNER

FRANCISCO EHIJO

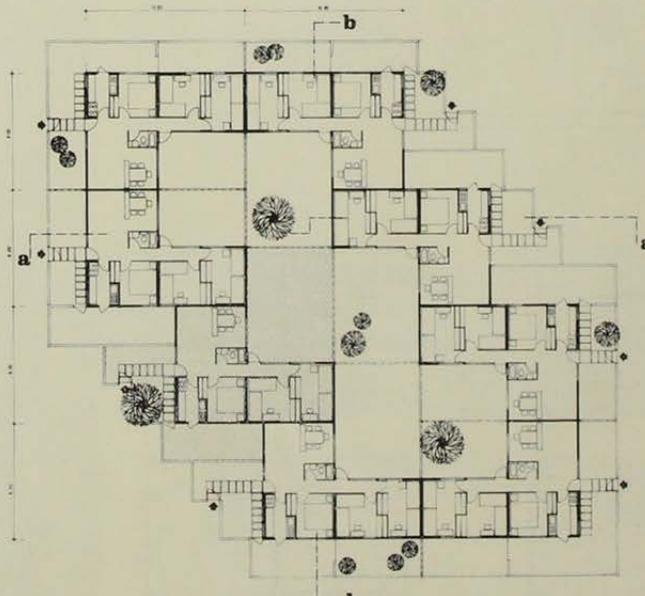
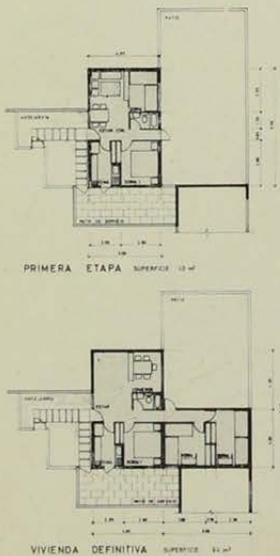
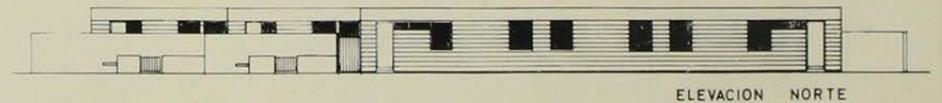
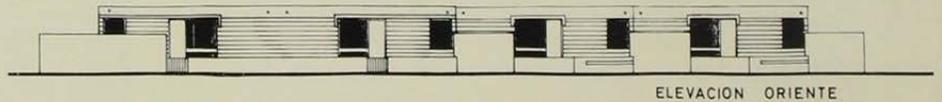
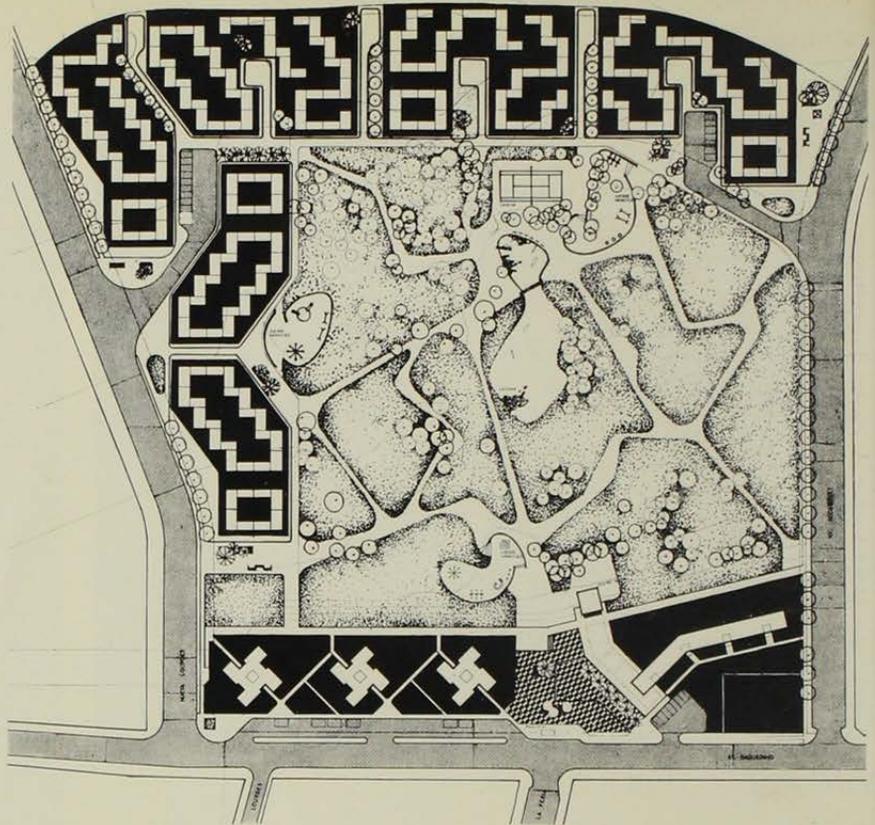
ANAMARIA BARRENECHEA

En esta solución primó el afán de integrar viviendas y Parque, el cual se introduce por el interior de los pasajes o asciende hasta el nivel que conduce hacia los edificios en altura.

El ingreso principal se ubica más próximo al centro de la ciudad y se realza creando una plaza, uno de cuyos costados lo define la placa que aloja los locales comerciales. Mediante un juego de niveles, la plaza se eleva gradualmente hasta la cota superior del canal, que se cubre y se transforma en una importante vía de tránsito peatonal. Dicha circulación elevada amarra todos los bloques de departamentos y se prolonga a nivel de cubierta de la placa comercial. Hacia el otro costado, el sendero elevado desciende suavemente por un talud artificial hasta el nivel del Parque. De esta manera, el canal desaparece como barrera, para transformarse en un elemento que enriquece el paisaje urbano.

Al sector de viviendas se llega mediante dos vías que arrancan desde las avenidas Roosevelt y Nueva Lourdes, unidas entre sí por un sendero de tránsito eventual de vehículos que se extiende tangente al área verde a fin de no cortar la relación parque-viviendas.

El Jurado destacó el acertado empleo del canal como vía peatonal, la incorporación de las viviendas al parque y especialmente, el diseño de la vivienda en extensión, cuya ampliación permite lograr una interesante trama de los volúmenes.

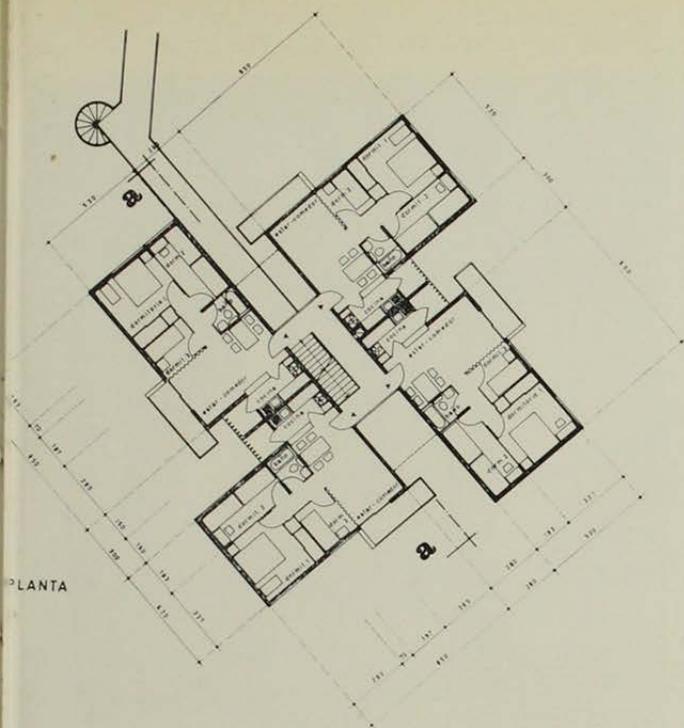


TERCER PREMIO

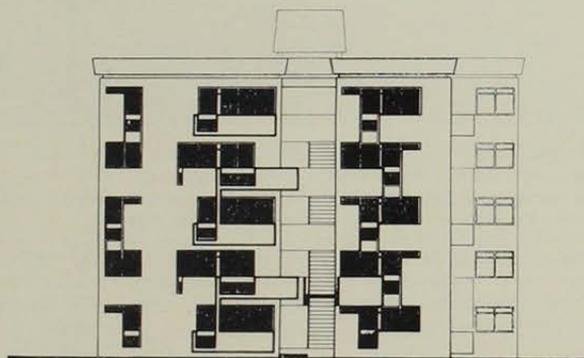
Arquitectos:

ESTEBAN BARBIERI
PEDRO FRONTAURA
EUGENIO GELLONA

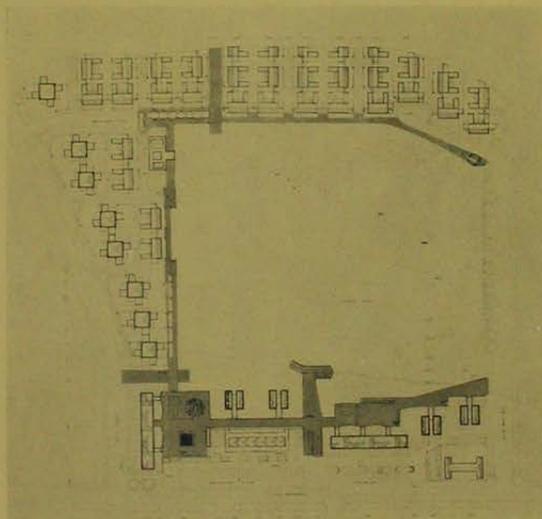
El proyecto consulta dos ingresos de mayor importancia. Uno específico para el Parque destinado a servir a los habitantes del resto de la ciudad, y una plaza en una ubicación análoga a la del primer premio, que sirve al conjunto habitacional solicitado. El Jurado destacó la zonificación general caracterizada por la descentralización del equipamiento comunitario; por el interesante diseño del sector que comunica el parque con la Avenida Baquedano y por la calidad de las viviendas en altura y en extensión, salvo aquellas de dos pisos ubicadas hacia calle Lourdes, que adolecen de defectos de orientación y de orden constructivo.



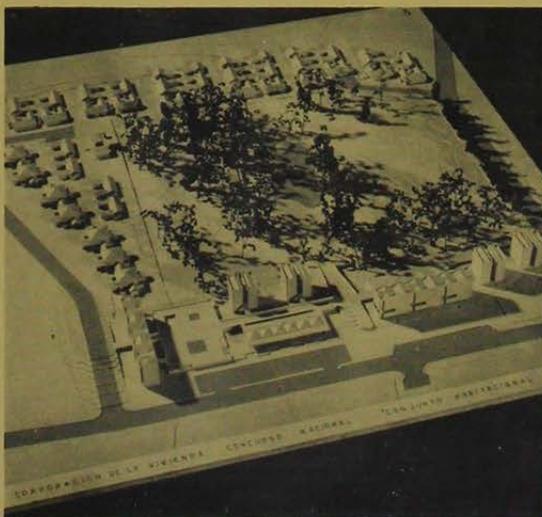
PLANTA



ELEVACION NOR - PONIENTE



Plano Conjunto



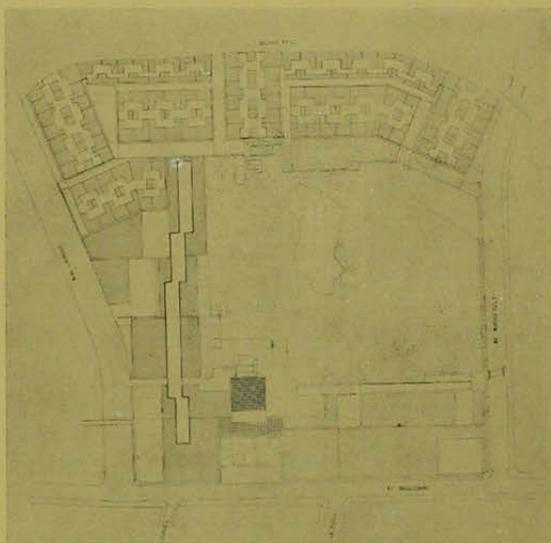
Modelo

MENCION HONROSA

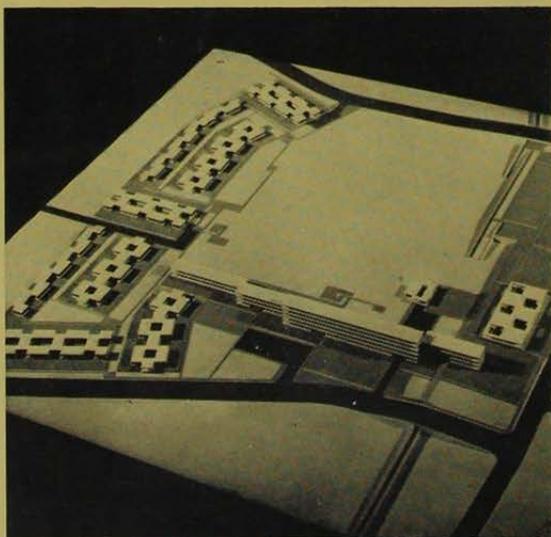
Arquitectos: MARIO RECORDON y ALBERTO SARTORI.

La solución es muy original, en el sentido de que despejó toda la cara que mira a Avenida Baquedano, concentrando la edificación en altura en el costado adyacente a calle Lourdes. Se logró así una transparencia total hacia el parque, acentuada por el empleo de diferentes niveles que disimulan la barrera del canal Juan Molina. Las viviendas en extensión se unen por sus costados y por sus caras traseras dejando la mayor parte de los patios hacia los frentes de los sitios. Se consigue así una sensación de baja densidad, al concentrar las áreas libres.

El Jurado destacó la pureza de la solución volumétrica pero consideró que este propósito se consiguió en desmedro de los espacios intermedios.



Plano conjunto.



Modelo

JOSE VENTURELLI EXPONE EN LA SALA CENTRAL DE ARTE



El conocido pintor chileno José Venturelli, ha expuesto su última obra, de regreso de una larga estadía en el extranjero.

La muestra, elogiosamente comentada por la crítica, resume en cierto modo las experiencias y búsquedas últimas del artista.

Lamentablemente no nos ha sido posible conocer en forma directa, lo más significativo de su labor en los últimos seis años. Nos referimos a sus murales realizados en el exterior, principalmente en Cuba. Su actividad y producción, verdaderamente fecunda en este breve lapso, puede sintetizarse como sigue:

| | |
|------------|---|
| 1961 | |
| Abril | Exposición en la Universidad de Chile. |
| Mayo | Exposición gráfica en la Biblioteca Nacional de La Habana, Cuba. |
| Junio | Conferencia sobre Pintura China en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. |
| Agosto | Término del Mural para la Escuela Textil Industrial de Tomé. |
| Septiembre | Viaje a Cuba. |
| 1962 | |
| Julio | Finaliza Mural "Camilo Cienfuegos" en el Salón del Colegio Médico de Cuba, en La Habana. Exposición en la Galería de Arte, La Habana. Funda el Taller Experimental de Gráfica en La Habana. |
| Septiembre | Viaje por Italia, Alemania y China. |
| Noviembre | Exposición en la Galería de la Asociación de Pintores de China, Pekín. |
| 1963 | |
| Enero | Viaje a Birmania. |
| Febrero | Viaje a Tanganika. |
| Marzo | Regreso a Cuba. |
| Diciembre | Finaliza mural en el Salón de Actos del Movimiento de la Paz — Hotel Habana Libre, La Habana. |
| 1964 | |
| Agosto | Trabaja en proyecto de pintura mural exterior. Viaje a Japón. |
| 1965 | |
| Abril | Termina mural exterior, Cuba. |
| Diciembre | Viaja a Japón, China, Indonesia y Cambodia. |
| 1966 | |
| Julio | Regreso a Santiago. Exposición Sala Central de Arte, Santiago, Chile. |

Venturelli, uno de los principales valores de la pintura chilena, está de regreso. Tenemos la esperanza de poder mostrar en los próximos números de AUCA, algunos aspectos de su obra como muralista.